



PROVIDENCIA,

05 SEP 2024

EX. SECPLA Nº 329 / **VISTOS:** Lo dispuesto en los artículos 5° letra d), 12°, 63° letra i) y j) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento Nº146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, Reglamento sobre "Delegación de Facultades del Alcalde", cuyo texto refundido y sistematizado se fijó por decreto Alc. Ex. Nº1012 de 6 de julio 2018 modificado por Reglamento Nº182 y Nº184 de 2018, delega en el Secretario Comunal de Planificación la facultad de autorizar el uso de mesas y sillas en el espacio público.-
2. La Ordenanza "SOBRE INSTALACIÓN DE MESAS EN EL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA", cuyo texto refundido y sistematizado se fijó por Decreto Alcaldicio EX. Nº502 del 11 de Abril de 2024.-
3. La solicitud de eliminación del permiso ingresada mediante **Memo Nº13.349, del 23 de julio de 2024.-**
4. La solicitud de eliminación del permiso ingresada mediante **Memo Nº14.285, del 05 de agosto de 2024.-**
5. La solicitud de eliminación del permiso ingresada mediante **Memo Nº15.304, del 22 de agosto de 2024.-**

DECRETO:

1. Elimínese del Rol General, la patente PERMISOS sin descargo de valores, que a continuación se indica por:
ELIMINADA POR NO CUMPLIMIENTO A LAS ORDENANZAS DE ASEO, INFORME DE FISCALIZACIONES A LOCALES DE ELABORACION DE ALIMENTOS (LEAs), EL INFORME DEL ÁREA DE RENTAS DE LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN RESPECTO A LOS RECLAMOS E INFRACCIONES A LA ORDENANZA SOBRE INSTALACION DE MESAS EN EL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO, Y OTROS CUERPOS NORMATIVOS.

- Tipo de Patente: PERMISOS
- Rol: 6-698415
- Nombre o Razón Social: RESTAURANTE Y PIZZERIA VIOLA GONZALO SAENS E.I.R.L.
- RUT Empresa: 76163404-6
- Dirección: PEDRO DE VALDIVIA Nº47 LOCAL 21
- Giro: BNUP MESAS, SILLAS Y QUITASOLES DE COLOR BLANCO, CRUDO O SIMILAR Y SIN PUBLICIDAD

2. Procédase por el Departamento de Rentas a efectuar la eliminación indicada.

Anótese, comuníquese y archívese.-


MJCC/DTG/dtg.-

Distribución:

- Interesado
- Departamento de Rentas
- Dirección de Fiscalización
- Archivo


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
Secretaria Comunal de Planificación